

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 12/03/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/02/2025 HASTA 10/03/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE	LÍNEA - CHÍA ACTIVA	
	SECTOR	CULTURA	
	PROGRAMA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
	META	204. Realizar 25 eventos anuales, para la promoción de la identidad artística y cultural del Municipio	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7445523
CONTRATISTA		VALENTINA SANTAMARIA BERNAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Siete (7) meses					
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		11/02/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		10/03/2025	
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		12/03/2025		SOPORTES		INFORME, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PLANILLA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
1. Impartir la instrucción de escritura de guion, edición de audio y video, producción audiovisual, y dirección de arte en el área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.			100%	14,29%	La contratista apoyó con las inscripciones de los estudiantes a la EFAC.		
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía			100%	14,29%	La contratista dio avance a la actividad de la siguiente manera: 18 de febrero: Visita al colegio JJ CASAS, con el fin de poder establecer lazos, donde los estudiantes puedan inscribirse con la Dirección de Cultura para fortalecer el énfasis de audiovisuales. 19 de febrero: Invitación abierta a los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo para la inscripción de talleres que se brindarán en la EFAC. 20 de febrero: Reunión con la rectora del JJ casas, para presentar la docente, que posiblemente, hará talleres de audiovisuales en el colegio. 24 de febrero: Solicitud de espacios, mes de abril para las clases de ilustración digital y		

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			empaques, para la docente, Karen Navarrete. 25 de febrero: Revisión de espacios y materiales con los que cuenta el colegio, para brindar las clases de audiovisuales. 26 de febrero: participó de la primera reunión para la convocatoria de estudiantes nuevos para el área de audiovisuales, explicando cómo se deben hacer las nuevas inscripciones.
3. Realizar la planeación, ejecución, evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC, de acuerdo con los lineamientos y dando cumplimiento a los formatos establecidos y suministrados por la Dirección de Cultura.	100%	14,29%	Por encontrarse la EFAC en inscripciones, no se ha dado avance a esta actividad.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de audiovisuales asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato y la Dirección de Cultura	100%	14,29%	La contratista dio avance a esta actividad de la siguiente manera: 12 de febrero: Se establecieron los horarios para la coordinación de área de audiovisuales con Dirección de Cultura, así mismo, se aprobaron los horarios de las docentes. 13 de febrero: Indicaciones desde la Dirección de Cultura, para el primer mes de actividades desde la coordinación de actividades, la aprobación de horarios y estrategia para la convocatoria de estudiantes. 18 de febrero: Reunión con la supervisora Bertha Rodríguez, para asignar las horas trabajadas para la contratista Laura Castellanos. 05 de marzo: Reunión con supervisora Adriana Pabón, para el desarrollo de actividades de la docente Karen Navarrete.
5. Realizar el seguimiento de los planes académicos de los talleres y el acompañamiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de audiovisuales en los lugares que se lleven a cabo	100%	14,29%	Dio avance así: 25 de febrero: Explicación y entrega de documento de planeación pedagógica de cada uno de los talleres. 6 de marzo: Seguimiento de los estudiantes inscritos por cada uno de los talleres del área de audiovisuales.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases	100%	14,29%	La contratista realizó los siguientes apoyos: 05 de marzo: Revisión de inscritos, directamente de la página de la Moodle. 07 de marzo: Capacitación por la Dirección de Cultura, para la aceptación de prematriculas e inscritos para cada uno de los talleres.
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	100%	14,29%	La contratista dio avance a la presente actividad, así: 13 de febrero: Invitación a estudiantes antiguos, de los diferentes grupos de trabajo, para la inscripción de los mismos. 24 de febrero: Invitación para estudiantes antiguos para la reunión de área y así darle las instrucciones de cómo inscribirse.
8. Consolidar los reportes académicos y las estadísticas de asistencia, deserción y atención poblacional presentadas por los instructores del área de audiovisuales	100%	14,29%	Apoyó de la siguiente manera: 06 de marzo: Primer envío de documento de pre inscritos en el área de audiovisuales. 07 de marzo: Primeras aprobaciones de matrícula para el área de audiovisuales

INFORME DE SUPERVISIÓN			
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultural	100%	14,29%	Brindó apoyo, con las siguientes actividades: 13 de febrero: Se acompañó al evento de la primera mesa de trabajo, planeada por la Dirección de Cultura para atender a la población de diferentes áreas del municipio, 20 de febrero: Reunión con la Dirección de Cultura, para esclarecer las actividades a desarrollar en el primer mes de ejecución de contrato, entrega y actividades en las que se debe apoyar. 22 de febrero: Se realizó acompañamiento a la rendición de cuentas de niños, niñas y jóvenes del municipio de chía. 25 de febrero: Primera reunión de coordinadores para el desarrollo de actividades con maestros, plan de acción para las matrículas y población a atender por cada área. 25 de febrero: Reunión área de audiovisuales, para explicar el adecuado manejo del documento de planeación pedagógica. Plan de acción para las matrículas y llamado a estudiantes. 26 de febrero: Jornada de capacitación de la nueva plataforma Moddle para las inscripciones y base de datos de estudiantes de la EFAC. 27 de febrero: Primera jornada de inscripción de estudiantes antiguos de la EFAC. 27 de febrero: Acompañamiento a la segunda mesa de trabajo, para los sectores de la Dirección de Cultura. 04 de marzo: Acompañamiento en mi 2da jornada de matrículas para estudiantes nuevos de la EFAC. 06 de marzo: Acompañamiento de la 3ra jornada de matrículas estudiantes nuevos y antiguos de la EFAC
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión, de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato, incluido el informe mensual de deserción de estudiantes por área asignada	100%	14,29%	La contratista brindó apoyo con: 04 de marzo: Reunión con coordinación de eventos para informar, lo necesario para el festival de cine de chía Marzo 07: Reunión con la Dirección de Cultura para destinar los lugares a donde se enviará el festival de cine
11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación y dentro de los tiempos acordados con el supervisor del contrato	100%	14,29%	Realizó apoyo con las siguientes actividades: 18 de febrero: reunión con supervisora Bertha Rodríguez, para la asignación de las horas trabajadas para la contratista Laura Castellanos. 05 de marzo: Reunión con supervisora Adriana Pabón, para el desarrollo de actividades de la docente Karen Navarrete. 09 de marzo: Primera revisión y corrección de entrega del informe de Karen Navarrete.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Se realiza verificación de las actividades ejecutadas, revisión de los soportes, convalidación de la planilla
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A

VALOR INICIAL		\$23.520.000		
VALOR ADICIÓN		N/A		
VALOR TOTAL		\$23.520.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	7	\$3.360.000	14,29%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
	INFORME DE SUPERVISIÓN			CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
				PÁGINA	4 de 4

VALOR TOTAL EJECUTADO		\$3.360.000			14,29%	
SALDO POR EJECUTAR		\$20.160.000			85,71%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000851	10/02/2025	2311133012024251 7500430872.3.2.02.0 2.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$20.160.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7961474749 4594742528	Febrero de 2025	SALUD	\$ 178.000
			PENSIÓN	\$ 227.800
			ARL	\$5.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	N/A
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7445523	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARIA BERNAL		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO	3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	12/03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11-02-2025	AL	10/03/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		97
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7445523	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARIA BERNAL	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO 3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	7	DEL	11/02/2025	AL 10/03/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242517 500430872.3.2.02.02. 009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$20.160.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7961474749 4594742528	Febrero de 2025	SALUD	\$ 178.000
		PENSIÓN	\$ 227.800
		ARL	\$5.300
TOTAL			\$411.100
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 12 DÍAS DEL MES mar DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.